

ACUERDO No. 18
Septiembre 7 de 2012

“POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE ARMENIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2012”

El Honorable Concejo Municipal de Armenia Quindío, en uso de las Atribuciones Constitucionales y legales en especial las conferidas en la Constitución Política Art. 313, 315, 345, 352, la Ley 1551 de 2012, el Decreto 111 de 1996 Art. 79, 80, 81 y 82 y el Acuerdo 032 de 1996 Art. 75,

ACUERDA

ARTICULO PRIMERO. Contracredítese el Presupuesto de Inversión en la Secretaría de Infraestructura, para la vigencia fiscal 2012, en la suma de **TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$380.000.000.) M/CTE.** de la siguiente manera:

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	TOTAL
INVERSION EN INFRAESTRUCTURA PARA EL DESARROLLO SOCIAL Y ECONOMICO	INFRAESTRUCTURA DE LOS EQUIPAMENTOS COLECTIVOS DEL MUNICIPIO	\$380.000.000
TOTAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		\$380.000.000

ARTICULO SEGUNDO. Acredítese el Presupuesto de Inversión en la Secretaría de Infraestructura, para la vigencia fiscal 2012, en la suma de **TRESCIENTOS OCHENTA MILLONES DE PESOS (\$380.000.000.) M/CTE.** de la siguiente manera:

PROGRAMA	SUBPROGRAMA	TOTAL
INFRAESTRUCTURA E INVERSION VIAL Y OBRAS COMPLEMENTARIAS	INTERVENCION Y MANTENIMIENTO DE INFRAESTRUCTURA VIAL Y COMPLEMENTARIA URBANA Y RURAL	\$380.000.000.
TOTAL SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA		\$380.000.000.

HOJA No. 02
ACUERDO 18 DE 2012

ARTÍCULO TERCERO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de su publicación.

PUBLÍQUESE Y CUMPLASE

Dado en el Honorable Concejo Municipal de Armenia a los siete (7) días del mes de septiembre de dos mil doce (2012).

OCTAVIO ALEXANDER AGUDELO
Presidente

JUAN CARLOS PATIÑO ZAMBRANO
Primer Vicepresidente

JHONNY LEANDRO VARGAS SANCHEZ
Segundo Vicepresidente

GLORIA ROCIO MUÑOZ VALENCIA
Secretaria General

HOJA No.3
ACUERDO 18 DE 2012

**LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL DEL HONORABLE CONCEJO
MUNICIPAL DE ARMENIA QUINDÍO**

H A C E C O N S T A R:

Que el presente Acuerdo No. 18 de 2012 "*POR MEDIO DEL CUAL SE MODIFICA EL PRESUPUESTO DE INVERSIÓN DEL MUNICIPIO DE ARMENIA PARA LA VIGENCIA FISCAL 2012*", fue discutido y aprobado por el Concejo Municipal de Armenia, en dos (2) debates verificados en días distintos y dando cumplimiento a los términos de Ley así:

PRIMER DEBATE	SEPTIEMBRE 3 DE 2012
SEGUNDO DEBATE	SEPTIEMBRE 7 DE 2012

Armenia, septiembre 11 de 2012.

GLORIA ROCIO MUÑOZ VALENCIA
Secretaria General